

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **LUCY PALACIO VALOYES**
Subdirectora de Servicios Administrativos.

DE: **OFICINA CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Remisión Informe Arqueo Caja Menor MVCT

Respetada Doctora,

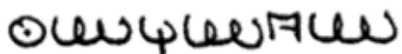
Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, Artículo 12 Literales e y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 de la OCI; atentamente me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de arqueo a las cajas menores del Ministerio de Vivienda, Ciudad, y Territorio así:

1. CAJA MENOR No 118 Viáticos y Gastos de Viaje – Funcionamiento Vigencia 2018.
2. CAJA MENOR No 418 Viáticos y Gastos de Viaje -Inversión - Vigencia 2018.
3. CAJA MENOR No 118 Gastos de desplazamiento y permanencia - Guajira.
4. CAJA MENOR No 218 Gastos Generales – Funcionamiento (Arqueo realizado en abril de 2018)
5. CAJA MENOR No 318 Gastos del Despacho del Ministro – Funcionamiento (Arqueo realizado en abril de 2018)

Con respecto a la caja menor No 118 Gastos de Inversión del Fondo Nacional de Vivienda esta fue reportada al Director Ejecutivo del Fondo mediante memorando No 2018IE0008869.


Realizada la evaluación de la totalidad de los documentos soportes y teniendo en cuenta el libro de bancos del SIIF Nación, denominado Movimientos de Caja Menor extraídos el 1 de agosto de 2018, en el cual se presenta la información relacionada con las cajas mencionadas, se evidenció el cumplimiento de del procedimiento GRF-P-14, sin encontrar diferencias del valor en libros y el valor en Bancos.

Cordialmente,



OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Arqueo de Caja Menor (6 Folios)
Copia: Dra. Judith Millán Durán - Secretaria General
Elaboró: RPerez /WTovar
Revisó: MGaray
Fecha: 01-08-2018

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO: 01/08/2018

PROCESO:

Gestión de Recursos Físicos – Administración de Caja Menor

RESPONSABLE DEL PROCESO:

- Dra. Lucy Estella Palacios Valoyes, Subdirectora de Servicios Administrativos.
- Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 de la Subdirección de Servicios Administrativos – Ángel Humberto Rojas Sanabria, Cuentadante de:
Caja menor constituida mediante la Resolución N° 0026 del 10/01/2018, para sufragar los Viáticos y Gastos de Viaje de Funcionamiento.
Caja menor constituida mediante la Resolución N° 0042 del 15/01/2018, para sufragar los Viáticos y Gastos de Viaje de Inversión.
- Profesional Especializado Código 2028 Grado 20 de la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Vivienda, Daniel Andrés Caro Guerrero, cuentadante de:
Caja menor constituida mediante la Resolución 0282 de 24 de abril de 2018 para sufragar los de gastos de desplazamiento y permanencia y gastos de transporte, para la asunción temporal de la competencia en la prestación de servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de la Guajira Vigencia 2018, por según la

TIPO DE SEGUIMIENTO:


Informe de seguimiento a las Cajas Menores constituidas en el MVCT, conforme al Decreto No 2768 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público "Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores."

OBJETIVO:

Evaluar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento GRF-P-14 – versión 4.0 del 26 de diciembre de 2017 por el cual se administran las Cajas Menores del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ALCANCE:

Verificar el funcionamiento de las siguientes tres de las cinco Cajas Menores constituidas en el MVCT para la presente vigencia, así; Caja Menor Código SIIF 118 Funcionamiento constituida mediante la Resolución 0026 de 2018; Caja Menor Código SIIF 418 Inversión constituida mediante la Resolución 0042 de 2018; Caja Menor Código SIIF 118 Inversión Constituida mediante la Resolución 0282 de 2018; de acuerdo a los arqueos realizados los días 1 y 22 de agosto de 2018.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

CRITERIOS:

Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal e: *"Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:*

...e) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios"

Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, Numeral 4: *"OFICINA DE CONTROL INTERNO. Son funciones de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, además de las señaladas en las leyes vigentes sobre la materia, las siguientes:*

..4. Verificar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas del Ministerio, así como recomendar los ajustes pertinentes y efectuar el seguimiento a su implementación"

Decreto 2768 de 2012, Artículo 12: *"Registro de Operaciones. Todas las operaciones que se realicen a través de la caja menor deber ser registradas por el responsable de la caja menor en el SIIF Nación. Esto incluye los procesos relacionados con la apertura, ejecución, reembolso y de legalización para el cierre de la caja menor.*

Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría. En todas las revisiones se debe tener en cuenta que la información oficial es la que se encuentra registrada en el SIIF Nación."


Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" en el TÍTULO 5 se reglamenta la "Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores".

Procedimiento GRF-P-14 Versión 4.0: Por el cual se adopta la administración de Cajas Menores.

Resolución N°0026 del 10 de Enero de 2018: Por la cual se constituye la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje de funcionamiento del MVCT.

Resolución No 0042 del 15 de Enero de 2018: Por la cual se constituye la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje de Inversión del MVCT.

Resolución No 0282 del 24 de Abril de 2018: Por la cual se constituye la Caja Menor de Desplazamiento y Permanencia y Gastos de Transporte, para la asunción temporal de la competencia en la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de la Guajira proyecto de Inversión del MVCT.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

INTRODUCCIÓN:

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías 2018 aprobado por el Comité Institucional de Control Interno en su sesión del 30 de enero y su posterior modificación el 23 de marzo de la presente vigencia y en cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguimiento a las cajas menores constituidas en el MVCT para la presente vigencia de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015, se cuentan con las siguientes Cajas Menores:


CONSTITUCIÓN DE CAJAS MENORES MVCT VIGENCIA 2018

CÓD SIIF	RESOLUCIÓN	OBJETO	CUENTADANTE	MONTO
118	0026 del 10/01/2018	Viáticos y Gastos de Viaje – Gastos de Funcionamiento	Ángel Humberto Rojas Sanabria	\$ 30.000.000
118	0282 del 24/04/2018	Gastos de desplazamiento y permanencia – Por Gastos de Inversión - Guajira	Daniel Andrés Caro Guerrero	\$ 20.000.000
418	0042 del 15/01/2018	Viáticos y Gastos de Viaje – Gastos de Inversión	Ángel Humberto Rojas Sanabria	\$ 155.000.000
318	0025 del 10/01/2018	Gastos del Despacho del Ministro-Gastos de Funcionamiento	Carolina López Palacio	\$ 15.000.000
218	0027 del 10/01/2018	Gastos Generales – Gastos de Funcionamiento	Jorge Augusto Sosa Ávila	\$ 24.000.000

Fuente: Actos Administrativos Creación Cajas Menores 2018

Como se observa en el cuadro anterior a la fecha de corte de este informe, las 3 primeras cajas menores corresponden a Viáticos y Gastos de Viaje, dos por la unidad ejecutora Gestión General (Funcionamiento e Inversión) y la tercera por la unidad ejecutora 003 en virtud el CONPES 3883 de 2017, las cuales fueron objeto seguimiento, efectuándose el correspondiente arqueos para cada una de ellas por parte de la OCI los días 1 y 22 de agosto de 2018 y sobre las cuales se elabora el presente informe.

Las dos restantes corresponden al rubro de funcionamiento cuya destinación del gasto es "Gastos Generales" y "Gastos del Despacho del Ministro", a las cuales la OCI durante la vigencia 2018 realizó arqueos de caja menor el día 16 de abril a las cajas menores cuyos resultados se presentaron mediante informe con radicado 2018IE0004400.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 4.0
		Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

1. CAJA MENOR No. 118 – VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE - FUNCIONAMIENTO MVCT VIGENCIA 2018.

De conformidad con los Artículos 1 y 2 de la Resolución No. 026 del 10 de enero de 2018, se constituyó la caja menor No 118 de funcionamiento por valor de **\$30.000.000 (treinta millones de pesos)**, con cargo al rubro presupuestal A-2-0-4-11-2 Viáticos y Gastos de Viaje al Interior; designando como cuentadante al señor Angel Humberto Rojas Sanabria, funcionario de la Subdirección de Servicios Administrativos.

El cuentadante se encuentra amparado bajo la póliza MANEJO GLOBAL DE ENTIDADES OFICIALES No. 8001003403 vigente desde 30 de Junio de 2017, hasta 01 de Diciembre de 2018, de la aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A., se precisa que la póliza inicialmente estaba vigente hasta el 30 de junio de 2018 y se evidenció nota de cobertura de fecha 29 de junio, con la cual se hace la prórroga de la misma hasta el 01 de diciembre de 2018.


Realizada la evaluación de la totalidad de los documentos soportes y tomando como referencia el libro de bancos del SIIF Nación y el saldo bancario, generado el 01 de agosto de 2018 a las 8:29 a.m., de conformidad con el siguiente cuadro:

MVCT RESUMEN ARQUEO DE CAJA MENOR 118 –FUNCIONAMIENTO

CONCEPTOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Valor Constitución Caja menor	30.000.000,00		30.000.000,00
Valor reembolsos	0,00	9.769.855,00	20.230.145,00
Transferencias Realizadas y Efectivas	0,00	0,00	20.230.145,00
Transferencias por legalizar	0,00	1.198.300,00	19.031.845,00
Cheques Girados y Cobrados	0,00	0,00	19.031.845,00
Recibos Provisionales	0,00	1.500.000,00	17.531.845,00
Deducciones	0,00	0,00	17.531.845,00
Consignaciones en tránsito	0,00	0,00	17.531.845,00
Efectivo en caja	0,00	0,00	17.531.845,00
Saldo en Libros	0,00	102.449,00	17.429.396,00
Saldo en Bancos - Extractos	0,00	17.429.396,00	-
Diferencias (Si Existe)	0,00	0,00	-
TOTALES	30.000.000,00	30.000.000,00	

Fuente: SIIF Nación II Reporte Movimiento de Bancos o Caja Menor del 01/08/2018, Saldo Cuenta Corriente 0560009869997917.

Conclusión: se evidenció el cumplimiento del procedimiento GRF-P-14 –Versión 4, sin encontrar diferencias del valor en Libros y el valor en Bancos.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

2. CAJA MENOR No.118 – GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA Y GASTOS DE TRANSPORTE PROYECTO DE INVERSIÓN - GUAJIRA VIGENCIA 2018.

De conformidad con los Artículos 1 y 2 de la Resolución No. 0282 del 24 de abril de 2018, se constituyó la caja menor No 118 por valor de **\$20.000.000 (veinte millones de pesos)**, con cargo al rubro presupuestal C-4003-1400-10 Fortalecimiento a la prestación de los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo en el Departamento de la Guajira; designando como cuentadante al señor Daniel Andrés Caro Guerrero, funcionario de la Dirección de Desarrollo Sectorial del MVCT.

El cuentadante se encuentra amparado bajo la póliza MANEJO GLOBAL DE ENTIDADES OFICIALES No. 8001003403 vigente desde 30 de Junio de 2017, hasta 01 de Diciembre de 2018, de la aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A., se precisa que la póliza inicialmente estaba vigente hasta el 30 de junio de 2018 y se evidenció nota de cobertura de fecha 29 de junio, con la cual se hace la prórroga de la misma hasta el 01 de diciembre de 2018.


Es importante resaltar que esta caja menor a la fecha del presente arqueo no maneja dinero en efectivo; realizada la evaluación de la totalidad de los documentos soportes, tomando como referencia el libro de bancos del SIIF Nación y el saldo bancario, generado el 22 de agosto de 2018 a las 9:28 a.m., en el cual se presenta la información relacionada con la Caja Menor Número 118 de Inversión proyecto Guajira; de conformidad con el siguiente cuadro:

MVCT RESUMEN ARQUEO DE CAJA MENOR 118 –INVERSIÓN GUAJIRA

CONCEPTOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Valor Constitución Caja menor	20.000.000,00		20.000.000,00
Valor reembolsos		-	20.000.000,00
Transferencias Realizadas y Efectivas			20.000.000,00
Transferencias por legalizar		4.231.545,00	15.768.455,00
Cheques Girados y Cobrados			5.768.455,00
Recibos Provisionales		-	15.768.455,00
Deducciones			15.768.455,00
Consignaciones en tránsito			15.768.455,00
Efectivo en caja			15.768.455,00
Saldo en Libros		-	15.768.455,00
Saldo en Bancos - Extractos		15.768.455,00	-
Diferencias (Si Existe)			-
TOTALES	20.000.000,00	20.000.000,00	

Fuente: SIIF Nación II Reporte Movimiento de Bancos o Caja Menor del 22/08/2018, Saldo Cuenta Corriente 0560009869997977.

Conclusión: se evidenció el cumplimiento del procedimiento GRF-P-14, sin encontrar diferencias del valor en libros y el valor en Bancos.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

3. CAJA MENOR No.418 - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE - INVERSION MVCT VIGENCIA 2018.

De conformidad con los Artículos 1 y 2 de la Resolución No. 042 del 15 de enero de 2018, la caja menor No 418 se constituyó por valor de **\$155.000.000 (Ciento cincuenta y cinco millones de pesos)**, con cargo a los rubros presupuestales que a continuación se detallan:


RUBROS PRESUPUESTALES DE LA CAJA MENOR 418 INVERSIÓN -MVCT

CODIGO	V/R CONSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	DEPENDENCIA
C-4001-1400-4	\$5.000.000	Asesoría en los procesos de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles fiscales urbanos a nivel nacional	Dirección del Sistema Habitacional
C-4001-1400-5	\$10.000.000	Fortalecimiento de las políticas públicas de vivienda urbana a nivel nacional	Dirección del Sistema Habitacional
C-4001-1400-5	\$6.000.000	Saneamiento y legalización de los bienes inmuebles de los extintos INURBE a nivel nacional	Subdirección de Servicios Administrativos
	\$3.000.000		Dirección del Sistema Habitacional
C-4002-1400-2	\$25.000.000	Fortalecimiento en la implementación delineamientos y de política pública en materia de desarrollo urbano y territorial a nivel nacional	Viceministerio de Vivienda DEUT
C-4003-1400-7	\$60.000.000	Desarrollo y mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
C-4003-1400-9	\$20.000.000	Fortalecimiento de la actividad de monitoreo a los recursos del SGP- APSB y asistencia técnica de las entidades territoriales a nivel nacional	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
C-4099-1400-8	\$6.000.000	Fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a nivel nacional	Despacho Ministro
	\$10.000.000		Grupo Comunicaciones
C-4099-1400-9	\$10.000.000	Fortalecimiento de la gestión jurídica del MVCT a nivel nacional	Oficina Asesora Jurídica
TOTAL	\$155.000.000	Ciento cincuenta y cinco millones de pesos M/CTE	

Fuente: Resolución No 0042 del 15 de enero de 2018

El funcionario designando para administración manejo y custodia, es el profesional especializado Angel Humberto Rojas Sanabria, de la Subdirección de Servicios Administrativos.

El cuentadante se encuentra amparado bajo la póliza MANEJO GLOBAL DE ENTIDADES OFICIALES No. 8001003403 vigente desde 30 de Junio de 2017, hasta 01 de Diciembre de 2018, de la aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A., se precisa que la póliza inicialmente estaba vigente hasta el 30 de junio de 2018 y se evidenció nota de cobertura de fecha 29 de junio, con la cual se hace la prórroga de la misma hasta el 01 de diciembre de 2018.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

Realizada la evaluación de la totalidad de los documentos soportes, tomando como referencia el libro de bancos del SIIF Nación y el saldo bancario, generado el 1 de agosto de 2018 a las 08:27 a.m., en el cual se presenta la información relacionada con la Caja Menor Número 418, de conformidad con el siguiente cuadro:

MVCT RESUMEN ARQUEO DE CAJA MENOR 418 –INVERSIÓN

CONCEPTOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Valor Constitución Caja menor	155.000.000,00	0,00	155.000.000,00
Valor reembolsos	0,00	46.097.640,00	108.902.360,00
Transferencias Realizadas y Efectivas	0,00	0,00	108.902.360,00
Transferencias por legalizar	0,00	0,00	108.902.360,00
Cheques Girados y Cobrados	0,00	0,00	108.902.360,00
Recibos Provisionales	0,00	0,00	108.902.360,00
Deducciones	0,00	0,00	108.902.360,00
Consignaciones en tránsito	0,00	0,00	108.902.360,00
Efectivo en caja	0,00	844.600,00	108.057.760,00
Saldo en Libros	0,00	0,00	108.057.760,00
Saldo en Bancos - Extractos	0,00	108.057.760,00	-
Diferencias (Si Existe)	0,00	0,00	-
TOTALES	155.000.000,00	155.000.000,00	


Fuente: SIIF Nación II Reporte Movimiento de Bancos o Caja Menor del 01/08/2018, Saldo Cuenta Corriente 0560009869997909

Conclusión: se evidenció el cumplimiento del procedimiento GRF-P-14, sin encontrar diferencias del valor en libros y el valor en Bancos.

Por lo así observado de manera general para las 3 cajas menores objeto de arqueo, se concluye el cumplimiento del procedimiento establecido en Sistema Integrado de Gestión identificado con el código GRF-P-14 – Versión 4.0 por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos y por los cuentadantes responsables respectivamente de su manejo.

De otra parte, se pudo establecer que los documentos que soportan los gastos son idóneos y se encuentran acorde con el rubro presupuestal para lo cual fue constituida cada caja menor.

Se evidencia a la fecha de corte de este informe, que el MVCT ha constituido para la vigencia fiscal 2018 tres (3) cajas menores para sufragar el pago de Viáticos y Gastos de Viaje, referente al manejo de este concepto del gasto a través de estas tres cajas menores, la Oficina de Control Interno recomienda revisar la pertinencia continuar con la permanencia de las mismas para atender la operatividad de este gasto, toda vez que estos gastos pueden ser ordenados y sufragados agotando el ciclo de la cadena presupuestal.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

RIESGOS IDENTIFICADOS:

La Oficina de Control interno efectuó seguimiento al mapa de riesgo del proceso de **Gestión de Recursos Físicos**, encontrando que hay 5 riesgos identificados y clasificados de los cuales 2 pertenece a riesgo de corrupción y 3 pertenecen a riesgos de operación.

Se analizó el riesgo número 3 que se encuentra asociado directamente al procedimiento de administración de Caja Menor, verificando el monitoreo mensual realizado por el Grupo de Recursos Físicos.

Riesgo de Gestión No 3: *"No suministrar oportunamente los bienes y servicios solicitados por las dependencias, administrados por el Proceso de Gestión de Recursos Físicos"*; Al verificar el monitoreo realizado por el área se evidencia que la clasificación inicial de este riesgo se encuentra en una zona de riesgo inherente Alta, con los controles diseñados e implementados para el mismo pasa a una zona de riesgo residual Baja, no se evidencia materialización del mismo con corte a junio 30 de 2018.

Sin embargo, este riesgo se encuentra establecido únicamente para la caja menor de gastos generales del MVCT, no se evidenciaron riesgos asociados directamente a las cajas menores constituidas para los *"Viáticos y Gastos de Viaje"*, por lo tanto se hace necesario que el proceso identifique los riesgos relacionados para este rubro de funcionamiento y para los proyectos de inversión por los cuales tienen actividades asociadas a Viáticos y Gastos de Viaje.


VERIFICACIÓN DE CONTROLES:

Se verificó la efectividad del control asociado al riesgo identificado y de acuerdo al monitoreo mensual que realiza el Proceso Gestión de Recursos Físicos, se concluye lo siguiente:

RIESGO 3 – CONTROL 3: *"Corroborar que las especificaciones del bien o servicio solicitado a través de la caja menor, cumplan las definidas en los Soportes o documentos presentados para legalizar el gasto"*.

El control no operó para el mes de junio, toda vez que no se adquirieron bienes por esta Caja Menor, este control que de manera informal se hace extensivo a la Caja Menor N° 118 para Viáticos y Gastos de Viaje Funcionamiento del MVCT y la Caja Menor N° 418 para Viáticos y Gastos de Viaje Inversión del MVCT, no resulta suficiente ni pertinente con respecto a los objetos de estas cajas menores, toda vez, que los trámites y requisitos que les son aplicables son de naturaleza diferente a los que se exigen para la adquisición de bienes y servicios que se controlan en el Riesgo 3 –Control 3.

El aplicativo utilizado para el manejo de las cajas menores (SIIF Nación), permite controlar los montos destinados en las Resoluciones números 0026, 0042 y 0282 de 2018, toda vez que los cuentadantes de las mismas tiene acceso al perfil caja menor; a su vez la parametrización por rubros del gastos, no permite efectuar desembolsos por otros conceptos diferentes al establecido en la constitución de dicha caja menor.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

ACCIONES DE MEJORAMIENTO:


Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República, y el Plan de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión relacionada con este proceso no se evidencian hallazgos contemplados en ninguno de los dos planes de mejoramiento relacionados con el procedimiento Administración de Cajas Menores.

RECOMENDACIONES:

- Se evidencia a la fecha de corte de este informe el MVCT constituyo para la vigencia fiscal 2018 cinco cajas menores, de las cuales tres corresponden a Viáticos y Gastos de Viaje, referente a este rubro la OCI recomienda que sea revisada la pertinencia de contar con tres cajas menores por el mismo objeto del gasto, toda vez que estos gastos pueden ser ordenados y sufragados agotando el ciclo de la cadena presupuestal.
- Se recomienda, ante el evento de continuar con 3 cajas menores para sufragar los Viáticos y Gastos de Viaje, analizar la pertinencia de tener un cuentadante por cada Caja Menor, toda vez que en el análisis efectuado se evidenció que el profesional especializado de la Subdirección de Servicios Administrativos, actualmente se encuentra manejando tres Cajas Menores (118 del MVCT funcionamiento, 418 del MVCT inversión, y la 118 de Inversión de FONVIVIENDA); Lo que puede conllevar a errores en el cumplimiento del procedimiento de administración de las cajas menores, relacionados con el manejo documental de la información, toda vez que existen dos Cajas Menores con el mismo número (118) una del Ministerio de gastos de funcionamiento para el manejo de viáticos y gastos de viaje y otra de gastos de inversión de FONVIVIENDA.
- En el seguimiento realizado no se evidenciaron riesgos asociados directamente a las cajas menores constituidas para los "*Viáticos y Gastos de Viaje*", por lo tanto se hace necesario que el proceso identifique los riesgos relacionados para este rubro de funcionamiento y para los proyectos de inversión por los cuales tienen actividades asociadas a Viáticos y Gastos de Viaje.
- Con respecto a la caja menor No. 318 constituida para gastos del despacho Ministerial en seguimiento efectuado por esta oficina se evidenció que desde la fecha de su constitución hasta el 31 de julio de la presente vigencia, esta presentó únicamente **dos movimientos** por valor de \$5.697.010, por lo que se sugiere revisar la pertinencia del funcionamiento de esta caja menor.

PAPELES DE TRABAJO:

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 4.0
		Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

Los papeles de trabajo se encuentran en medio magnético en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno: [\\domusfile\cgrfondoc\\$\oci2018\4.evaluacion_y_seguimiento\informes de seguimiento\seguimiento cajas menores](\\domusfile\cgrfondoc$\oci2018\4.evaluacion_y_seguimiento\informes de seguimiento\seguimiento cajas menores)

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, que por consiguiente pueden no haber cubierto la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso.

FIRMAS:

Original Firmado

WILLIAM JOSE TOVAR PABÓN
AUDITOR

Original Firmado

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Original Firmado

RITA CONSUELO PEREZ OTERO
AUDITOR